

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Viernes 27 de Febrero de 1.931

Número 23.271

TRABAJO CUESTA

Otras voces se han levantado para pedir al ministro de Fomento señor La Cierva, que no olvide a nuestra provincia, en esas grandes necesidades, al repartir los auxilios a las zonas andaluzas. Ya publicamos ayer, además de la demanda hecha por la Casa del Pueblo, el artículo del señor Villaspesa, y a eso hay que agregar el telegrama cursado por el señor Rovira, presidente de la Cámara agrícola, exponiendo al mismo señor La Cierva la crisis que padecemos por la falta de lluvias, que tiene aniquilada a la agricultura, y que fije su atención en esa obra hidráulica de la derivación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, para que fertilicen la zona de levante, y recomendándole al mismo tiempo el proyecto de las carreteras de poniente y de levante. Ya que censuramos a los que permanecen sin cumplir los deberes ciudadanos, sin reclamar del ministro la protección debida, justo es que consignemos estas excepciones honrosas.

En sus últimas declaraciones ha dicho el señor La Cierva que irá remitiendo cantidades a las provincias andaluzas, para que se emprendan obras, mientras las lluvias hacen renovar los trabajos del campo, pero que estos envíos no pedrán ser muchos, porque no se cuenta con grandes consignaciones. Pues, si efectivamente espera el ministro que las aguas vengán a nuestra provincia para saciar la sed de nuestros campos, trabajo le mandamos en esperar tal milagro, pues tras un año malo de sequía, viene otro peor. La situación creada en nuestra provincia, ya lo hemos dicho muchas veces, no se remedia con paliativos, como en las demás comarcas andaluzas, para poner coto a esta crisis que venimos padeciendo hace mucho tiempo, es preciso la construcción de obras hidráulicas. Justa, legítima aspiración que debe llevarse a la práctica, pues otras zonas con menos necesidades, consiguieron que se les dotara de aguas, no solo para salvar de la sequía a sus grandes zonas agrícolas, sino para convertir en regadío los secanos improductivos.

Desgraciadamente, las nubes se han empeñado en huir de nuestras tierras. Mientras que en Bilbao se lamentan de que el tempo-

ral de lluvias haya persistido sesenta y dos días seguidos, sin interrupción alguna, desde Diciembre aquí no ha caído ni una sola gota en todo ese prolongado lapso. Antes, por lo menos en los inviernos, teníamos algunas, aunque no muy abundantes lluvias, pero ya ni siquiera en esta estación el agua viene sobre nuestras tierras, que sienten la misma necesidad que en pleno estío. Lo repetimos, pero no nos cansaremos de decirlo, el mal, la calamidad de estas continuas sequías, si no se pone remedio, va a agostar la escasa riqueza que aun queda.

Nosotros bien quisiéramos padecer de la misma abulia que demuestran las autoridades y almerienses, que debieran mostrar un gran interés en estas demandas, mirar con la indiferencia que muchos ven estos grandes problemas sin resolver; mas, no lo podemos remediar el estar continuamente sobre estos temas, sin que nos cansemos en cumplir ese deber de incitar a todos para que no se duerman y defiendan nuestros intereses generales. Labor cansina, lo comprendemos; pero que mientras alentemos continuaremos, por que cuanto más huérfana vemos a nuestra provincia de hombres que velen por ella, más nos hace redoblar nuestros esfuerzos en pro de esos intereses. Trabajo impropio nos cuesta el levantar ese espíritu de indefensión que reina entre nosotros; pero dámosle por bien empleado cuando vemos algunas excepciones como las que dejamos apuntadas. ¿Servirán estos ejemplos que anotamos para hacer que nuestras autoridades se dirijan al ministro para que se compenetre de que no pedimos por pedir, sino porque las calamidades de las sequías son más grandes, más intensas que en ninguna otra región andaluza?

Poco trabajo cuesta el telegrafiar y expner la verdadera y triste situación porque atraviesa nuestra provincia en todos sus elementos agrícolas, tanto de los obreros como de los mismos propietarios de terrenos.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

A PREPARARSE

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Por nuestra Sección telegráfica saben los lectores que el Gobierno ha acordado que las elecciones de concejales se celebren el domingo 12 de abril.

También ha acordado el Gobierno que los recursos electorales en lugar de ser elevados a los gobernadores civiles y a las Comisiones provinciales, sean elevados a las Audiencias provinciales.

Por último, se ha acordado que el ministro de Gracia y Justicia dicte una Real orden para que el Tribunal de actas del Tribunal Supremo continúe entendiendo en la resolución de los recursos interpuestos sobre el procedimiento seguido por las Corporaciones municipales de toda España para nombrar los alcaldes y los tenientes de alcaldes, con motivo de la disposición publicada por el Gobierno que presidió el general Berenguer, en la que se suprimían los nombramientos de alcaldes de Real orden.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de Febrero de 1885

Tomó posesión de la Alcaldía de esta capital, el concejal don Juan Lirola Gómez.

—Fondeó en el puerto por vez primera, el vapor «Cabo Palos», de la Campaña Vasca Andaluza.

—Fue expropiada la casa que existía en la calle de Séneca, esquina a la de Real, desapareciendo el callejón que daba acceso a la plaza de Santo Domingo.

—Se designó el Comité local del partido progresista democrático, nombrándose presidente a don Antonio Campoy Robles y secretario a don José Litrán Cassinello.

—Presentó la dimisión del cargo de secretario del Ayuntamiento don Gabriel Pérez Díaz y fue designado en su lugar don Onofre Amat García.

Este número ha sido visado por la censura

Carta de Barcelona

TODAVIA EL DOCTOR ASUERO

Todavía. Y no lo habíamos olvidado, ciertamente. De vez en cuando, un reportaje, una entrevista, una conferencia más o menos ruidosa, nos lo recuerda: el doctor Fernando Asuero continúa, todavía, con su «asueroterapia»; gran secreto del cual no nos ha descubierto aun el fundamento científico.

Hoy ha sido la «Hoja Oficial del Lunes» la encargada de refrescarnos la memoria, con una especie de entrevista, en la que Asuero se despacha a su gusto y, de paso, nos dice tres o cuatro veces la dirección de sus clínicas. Por si pega.

Trasciende a anuncio la entrevista, pero no debe ser anuncio, por que las «Hojas» oficiales tienen vedada la publicidad. Si bien, por aquello de que «hecha la ley, hecha la trampa», a mi me está pareciendo hace ya tiempo que se ha levantado la veda. Y como el anuncio más caro es, precisamente, aquel que no parece declaradamente anuncio, yo tengo para mí que la «Hoja Oficial» tiene organizada una partidita de caza para su uso particular.

Estas propagandas dentro de un periódico oficial, no dejan de tener gracia. Porque no son ya propagandas políticas, sino indus-

triales. No es que el Gobierno nos diga desde sus órganos periodísticos (lo cual sería, evidentemente, lógico) que su doctrina es la mejor, sino que si ahora hace táctico anuncio de un médico, siguiendo por ese camino no sería extraño que el día de mañana se nos recomendase en una declaración ministerial una determinada marca de calcetines o de chocolate.

Es decir... ¿no será todo esto un exceso de celo administrativo de los directores de las «Hojas» y el Gobierno ignore todo lo que sobre el particular ocurre? ¡A ver si resulta que ni el Gobierno lee las «Hojas Oficiales»!...

Porque hubo un tiempo en que el doctor Fernando Asuero estaba asimilado, por la benévola protección que el Gobierno le dispensaba, a miembró de la Asamblea Consultiva, por lo menos. Pero aquel Gobierno, aunque no lo parezca, ha pasado a la Historia. Y si no es imposible que regrese (ya se ha visto como todo vuelve), no ha regresado todavía.

DOMINGO DE FUENMAYOR

(Reproducción reservada)

Número de ocho páginas

Contrastes

Enseñanzas de un viaje

II

...Y damos comienzo a lo prometido y proyectado en mi anterior.

Es la tierra de Extremadura al igual que la de la provincia de Sevilla. Diríase que son de la misma naturaleza, que son hermanas. Pero, solo en la parte que corresponde a la provincia de Badajoz, pues que la de Cáceres es más semejante o hermanada con las paradas y tristes del reino de León. Tal sucede igualmente con nuestra amada Almería, que, siendo perteneciente a la región andaluza, no tiene con ella parecido alguno, y si, en cambio, lo hay con las de Murcia y Alicante.

Ningún fundamento, como el que da la vista de las condiciones geológicas y espirituales, para darse cuenta del tamaño absurdo que se cometió al hacer la división de España en regiones, pues que, para nada se tuvieron presentes las características esenciales de cada comarca, así geográficas, como del espíritu de sus moradores.

Y así como los lazos que ligan a los hijos de las llamadas provincias son más a los creados por la Naturaleza—como lo prueba el hecho evidenciado hasta la saciedad de que nadie sería capaz de deshacer hoy ninguna de las provincias existentes—por el contrario, las mal denominadas regiones pueden deshacerse en cualquier momento; es más, no hay necesidad de hacerlas desaparecer de derecho, porque, de hecho, es innegable su no existencia.

Haced una prueba: Juntad en cualquier sitio a un hijo de cada una de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga, y notaréis su semejanza, su casi identidad en todos los rasgos y detalles. Comparad a cualquiera de ellos con los nacidos en Jaén, Huelva y Almería, y observaréis sin esfuerzo, que los separan hondas diferencias. Y es que Jaén guarda estrecha analogía con Ciudad Real y Albacete; Huelva se identifica con Portugal y nosotros estamos hermanados con murcianos y alicantinos.

Pues bien; el que conozca las grandes diferencias que separan a Andalucía de la región que suponen Almería, Murcia y Alicante, sabrá explicarse los contrastes que hay entre Badajoz y Almería. Aquella es llana—como verdadera porción de la meseta castellana—; es rica en cereales y pastos; es cultivable en toda su extensión. La nuestra es accidentada, como surcada por las estribaciones de las dos cordilleras que nos han correspondido ver morir en nuestros lares: la Ibérica y Penibética; es pobre en vegetación como rica en minerales; y es propicia al cultivo, en las pequeñas y aisladas extensiones que permiten sus sierras. Hay en nuestra amada tierra más sol, más ardor, más imaginación, más... indolencia y apatía; por eso, debiendo ser más afortunados, lo somos

menos, porque confiamos a la suerte lo que debiéramos conseguir por el trabajo y la lucha tenaz.

El viajero que cruza las tierras de Andalucía—Sevilla y Córdoba, Granada y Málaga—y sus iguales de Badajoz, ve dilatadas extensiones donde, a más del rico cereal o el verde pasto, abunda el árbol fructífero del olivo. ¡Qué paisajes de más emotiva belleza! ¡Cuanto se contemplan leguas y leguas en que el valle alterna con la sierra; que tras una hondonada que serpentea un arroyuelo, sucede una y otra altura coronada de abetos! ¡Qué variedad: olivos, almendros y nogales, tanto que la vista los cuenta por millares, por que es imposible contarlos por unidades!... ¡Contraste cruel y doloroso, con el que ofrecen nuestras sierras presentando al sol, para que las calcinen sus calvas, en que no despunta ni un solo arbusto, para que más afortunada sea la comparación con la rasurada superficie del que perdió el cabello! ¡Tierras de Gérgal, Tabernas, Purchena y tantos otros, tan miserables y escalofriantes que mostráis al que os divisa, desde el tren, la faz mugrienta y corroída del hambriento! ¡Cuando os comparo con aquellas fértiles y plenas de vida, joviales y henchidas de fortaleza que muestran al aventurero las ricas villas andaluzas, el alma se me despedaza y siento correr por mis venas el frío de la desesperación del que es veyerto a través de los años!

Que Dios repartió desigualmente los dones, haciendo a aquellas provincias florecientes, y a la

nuestra mísera y despojada de ventajas—diréis seguidamente para justificar el horrible y desolador contraste que acabo de hacer y que muchos ya conocéis también prácticamente.

Esta es la respuesta que da el resignado, el indolente, el frío espectador de tal panorama que no siente latir su corazón en pro de la reivindicación de nuestro infortunio.

Pero el hombre fuerte, el amante de su patria chica, el que siente el estímulo del afán y la lucha, no puede sufrir pacientemente la desdicha, y labora, indaga, busca y se esfuerza hasta donde su voluntad permita, hasta lograr la victoria que le discute la fatalidad.

Este es el punto que sirve de meta a estos artículos, y a la que llegaremos, después que hablé del modo de ser de los habitantes de unas y otras regiones.

JUAN BTA. DE LA CRUZ PIÑERO.
Almería y febrero, 1931.

MOMENTOS DE HUMOR

Soliloquio de un fumador

Si, si; comprendo que el tabaco arruina mi vida. Eso de «arruinar mi vida» y de «vivir mi vida» lo he aprendido desde que veo películas yanquis.

Este estado dispéptico lo provoca el tabaco. Me estoy desnutriendo, la vista se me fatiga. Mi voz, antes tan clara, comienza a perder soneridad. Y sobre, todo, estos pobres bronquios, tan fatigados, dan el aldabonazo reclamándome atención.

Debo dejar de fumar. ¿No es, además, una vergüenza renegar de lo que nos dan algunas veces,

diciendo que es una basura y contribuir a su adquisición voluntariamente?

¡Si nadie me manda que fume! Ya en una ocasión logré desterrar este vicio. ¿Es un vicio firme? ¿No es un vicio? Creo que no es el momento de pararme a meditarlo. Si, señor, logré desterrarlo. No sé cómo me dominé. ¿Un esfuerzo de voluntad? Tal vez. Recuerdo que entonces fumaba todo el mundo. Todo el mundo masculino. ¡Con qué orgullo inocente rechazaba yo la oferta del cigarrillo! «Gracias, no fumo». Y me sentía más hombre. ¡Mucho más hombre que los demás de la concurrencia.

Hoy asisto a una reunión de diez, doce, veinte caballeros; ofrezco tabaco, y si acaso, sólo uno fuma. A lo sumo, dos. Dos suicidas, come y... Los demás han suprimido el tabaco. Rechazan mi petaca con aire displicente.

Pues ¿para qué lo euprimo yo? ¿Uno más en la comunidad de los no fumadores? No; me fastidian las redadas...

Por cuestión de voluntad creo que no quedaria. ¿No lo hice ya en otra ocasión, siquiera me durara la virtud veintidos días? ¿Ha dicho virtud? ¿No hablamos quedada en que no es vicio? ¿Y la antitesis del vicio, no es la virtud?

De otras aficiones más arraigadas he sabido apartarme. Así, confío en que dejar de fumar no supo mérito por mi parte. Además, ¡es que ya no fuma «casi nadie».

Pero este pobre estómago... Y esta laringe... Y mis bronquios, ¡mis bronquios!

¡El amor al tabaco!... ¿Qué hago, Señor, le amo o no le amo? que dijo el poeta.

Encenderemos un cigarro, que esta tortura de magin me ha puesto algo nervioso. Y otro día seguiré meditando.

Por la transcripción,
W.

De sociedad

Enlace

Anoche a las once, en el Sagario de la Iglesia Catedral, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Leocadia Pérez Baeza, con el oficial segundo de esta Estación de Telégrafos, nuestro amigo don José Jaramillo Benavente.

Per el reciente luto que guarda la novia, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Enviamos nuestra felicitación al nuevo matrimonio, deseándole infinitas venturas.

"Bloque aspado"

PATENTE NÚM. 112.968
Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS
Admitiría socio para este negocio.
Pedidos y demás, a su dueño:
GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.--SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1,2 %.

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1,2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1,2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

LO CELEBRAMOS

Los heridos mejoran

Ayer tarde, en automóvil, regresó de Granada el expresidente de la Diputación nuestro amigo don Manuel Esteban Navarro, que en unión de su hermano don Juan, Interventor de fondos de la Diputación, se trasladó a Granada con motivo del grave accidente de que fueron víctimas su señor hermano don José, médico especialista otorinolaringólogo, y su distinguida esposa, doña Alicia Lasala, cuando de regreso de la ciudad vecina se dirigían a Almería.

Según nos informó, el señor Esteban Navarro, el estado actual de los pacientes, que se encuentran en el Sanatorio «La Salud», como ya tenemos dicho, dentro de la gravedad que les aqueja, experimentaron una ligera mejoría.

Nos alegramos de las satisfactorias noticias que nos facilitó el señor Esteban, que trasladamos a nuestros lectores y a cuantos amigos se interesaron por sus estados al tener conocimiento del desagradable accidente desarrollado.

EL TIEMPO**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	770'2
Temperatura máxima . . .	15 0
Idem mínima	8 7
Idem media	11'5
Idem máxima al sol . . .	20 0
Humedad relativa media . . .	62
Evaporación en 24 horas . . .	2 0
Lluvia en 24 horas	00
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	2 9
Nubosidad	casí despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La perturbación atmosférica señalada ayer en el Atlántico, se encuentra hoy entre las costas orientales de América y el meridiano 40. En el Continente Americano existe un área anticiclónica bien definida, y otra de la misma índole se encuentra entre el meridiano 40 y las costas portuguesas. La borrasca del Mar del Norte se corre al Báltico, produciendo lluvias y vientos fuertes en el Canal de la Mancha y Países Bajos. En España el tiempo es bueno, de ambiente encalmado y cielo bastante claro.

Tiempo probable hasta el día 27 a 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegantes: El mar está tranquilo por el litoral español.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 26.

Despacho regio

Esta mañana despachó con el Rey el Presidente del Consejo, almirante Aznar.

Nuevo Gobernador y nuevo Alcalde

Al despachar con el Monarca el jefe del Gobierno, sometió a la firma regia los dos decretos ya conocidos, nombrando:

Gobernador civil de Madrid a don Fernando Weyler, hijo del general fallecido don Valeriano.

Alcalde de Madrid, al exministro señor Ruiz Jiménez.

Otros nombramientos

También esta mañana firmó el Rey los siguientes nombramientos:

Director general de Aduanas, al señor García Guijarro.

Director general de Administración, al señor Serrano Jover.

Visitas al Rey

Don Alfonso recibió esta mañana al exministro de Hacienda señor Argüelles.

Fué a agradecer al Monarca su pésame por la muerte de su esposa.

Acudió también a Palacio el marqués de Valdeiglesias, para testimoniarle su agradecimiento por la concesión de la Medalla del Trabajo, firmada en su favor recientemente.

Asimismo estuvieron en el regio alcazar cumplimentando al Soberano, el conde de los Andes y otros aristócratas.

Pésame regio

El Monarca ha enviado su pésame al deán de Mondoñedo por la muerte del Obispo de aquella diócesis.

Dice el subsecretario de Economía

El subsecretario de Economía, ha manifestado que en caso de que se reanuden las negociaciones con Francia sobre

los vinos españoles, seguirá actuando la misma comisión que lo hizo hasta ayer sobre dicho particular.

Los auxilios de Fomento.— Almería en blanco

El ministro de Fomento señor Cierva, al recibir hoy a los periodistas, les hizo presente que se ocupa del envío de dinero a Andalucía para atender las demandas apremiantes y razonables que recibe ante la aguda crisis que atraviesa esta legión.

Agregó que se han girado para las provincias que se indican las cantidades siguientes:

J León, 860.000 pesetas.

Córdoba, 320.000.

Sevilla, 330.000.

Almuerzo al Rey

Los residentes en la «Fundación Amo», de la Ciudad Universitaria, obsequiaron con un almuerzo al Rey don Alfonso. Resultó el acto muy brillante.

Todos los reunidos expresaron sus mejores deseos en pro de la Ciudad Universitaria, que supone tan magna obra.

Los tipógrafos acuden al ministerio

Unos 500 tipógrafos acudieron esta mañana al ministerio del Trabajo en actitud pacífica.

De los manifestantes, se destacó una comisión compuesta de varios obreros de dicho arte, que se entrevistó con el ministro duque de Maura.

Solicitaron del ministro que se active la aprobación del asunto de los salarios mínimos.

El duque de Maura les contestó que espera informes de varias provincias sobre el referido asunto.

Quejaronse los visitantes de las represalias de algunos patronos, ofreciendo el ministro atender las demandas de los comisionados.

La manifestación se disolvió dentro del mayor orden.

Lista de Gobernadores

El ministro de Estado señor conde de Romanones, visitó al

marqués de Hoyos, haciéndole entrega de la lista de amigos que están capacitados para ejercer el cargo de Gobernadores.

Los demás ministros también le enviaron los suyos.

Este asunto se llevó con gran cordialidad, pues todos dieron muestras de gran patriotismo.

Petición de los Sindicatos libres

El Presidente del Consejo almirante, Aznar, recibió esta mañana en su despacho a una comisión de los Sindicatos libres de Barcelona, quienes le pidieron se les reconociera oficialmente, pues los elementos comunistas se aprovechan de su situación para atribuirse la representación de los Sindicatos y provocar alborotos y conflictos.

El almirante Aznar les dijo que presentaran una instancia exponiendo la situación y pidiendo el reconocimiento.

Solución del conflicto de los taxis

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, hablando con los periodistas, se mostraba satisfecho de la solución del conflicto planteado por los dueños de taxis.

Poseión de Serrano Jover

Hoy se posesionó de su cargo de Director general de Administración Local, el señor Serrano Jover.

Noticia desmentida

Autorizadamente se ha desmentido la información publicada sobre la supuesta boda de la infanta doña Cristina con el duque de Bérgamo.

Reforma de la Ley corporativa

Un centenar de arquitectos, ingenieros y los gerentes de varias empresas, han elevado un escrito al Gobierno para que se reforme la Ley corporativa, en el sentido de respetar las fiestas religiosas y los efectos del descanso dominical.

PERPEN.

NECROLOGIA Notas marítimas

En la tarde de ayer fué conducido a la última morada, el cadáver de nuestro apreciable amigo don Braulio Moreno Gallego que, a la respetable edad de 83 años, dejó de existir en la noche de anteayer.

Ocupó el señor Moreno Gallego el cargo de concejal y teniente alcalde varias veces; el de alcalde en propiedad tres de ellas, e interinamente muchas, debiéndose a su iniciativa la reforma del Paseo del Príncipe con el asfalto comprimido, la rebaja del piso y las anchuras aceras que en dicha vía existen. La segunda vez que nos visitó el Rey, ocupaba la Alcaldía el señor Moreno Gallego, concediéndosele la Encomienda de Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica. También ocupó el cargo de Comisario Regio de Fomento y otros, y era decano de los Procuradores, carrera que ejerció durante muchos años. Figuró siempre en política en el partido liberal.

En la tarde de ayer se demostraron las simpatías con que contaba el difunto, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

El Ayuntamiento asistió en Corporación bajo Mazas y con la banda de música.

Se formaron dos presidencias; una por los señores Obispo de la diócesis, Alcalde señor López Gómez, Presidente de la Diputación provincial señor Brea, concejales señores Jimenez López, Bascaña, Lussnigg y el secretario señor Estevan, y la otra por el Delegado de Hacienda señor Fernández Dieguez, diputado primero del Colegio de Abogados señor Revira Torres, decano del Colegio de Procuradores señor Cassinello (don Joaquín), Juez de instrucción decano señor Salcedo (don Tomás Agustín), comandante ayudante del Gobernador militar en representación de éste, señor García Soria, Abogado del Estado señor Durbán Orozco (don Salvador), Juez municipal señor Torres Bernabé (don Antonio), canónigo don Francisco Roda Rodríguez, abogado don Joaquín López Pérez, médico don Eduardo Pérez Cano, comerciante don José Romero Balmas, cura párroco de Santiago don Carmelo Coronel y otros.

Detrás iba una sección de la Guardia municipal y muchos autos y coches.

A sus hijos, nuestros amigos don Eduardo y don Juan Moreno Nieto, nietos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Han dejado también de existir en esta capital, el conocido industrial don José Castillo Abad, concejal que fué cuando el Gobierno de la Dictadura, cargo que renunció; en Granada, el empleado del Parque de Intendencia de aquella capital don José Martín González; en Ubeda (Jaen), la señora doña Antonia Arias Mora, esposa de don José María Boluda, y en Melilla, el industrial don Emilio Labez Machuca.

El "Canarias"

Se activan las obras del nuevo crucero «Canarias», que en los astilleros de El Ferrol se construye, y que será botado al mar dentro de tres meses.

Las principales características de este buque son: eslora, 193 90 metros; manga, 19 51; puntal, 12 75, y calado, 5 28.

Nuevo servicio

Ha comenzado el nuevo servicio de vapores correos entre Ceuta y Algeciras.

Se efectúan dos viajes diarios, en vez de uno que se hacía antes. Un viaje es por la mañana, y otro, por la tarde.

Dicha mejora favorece grandemente al comercio, a los pasajeros y al movimiento de turismo.

El servicio lo realizan los vapores de la Compañía Trasmediterránea.

¡Buen producto de pesca!

La estadística de la Lonja de Marín acusa que en 1930 se cotizaron 6 030 613 kilogramos de pescado, valorado en 4 567 200 pesetas.

Estas cifras son las mayores registradas durante el último quinquenio. La exportación acusa notable aumento, que sería mayor si se regularizase el servicio ferroviario, que traería como consecuencia una considerable disminución de tiempo de los puertos a las estaciones de destinos.

En las líneas ferroviarias se debe disponer de vagones frigoríficos en número suficiente, pues los que en la actualidad hay se deben a la iniciativa de una Empresa particular que los explota por su cuenta.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maur., 5.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagasta, 3 bajos.

"Boletín Oficial"

EDICTO

Extracto del correspondiente al día 23:

Edictos de los Juzgados de Berja, Gergal, Adra, Cuevas del Almanzora, Almería y Barcelona.

—Edicto de las Juntas del Censo electoral de Sorbas, Mojácar, Rágol, Arboleas, Macael, Fondón y Enix.

—Item de los Ayuntamientos de Albánchez, Antas, Nacimiento, Fíñana, Arboleas, Cóbjar, Escullar, Bentarique y Tahal.

—Continuación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Diciembre último.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO...SERVICIO
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión
completa para estables.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. Amalia Yanguas Gil, Antonia Rodríguez López Josefa Marín Quesada, y Josefa Ubeda García.

DEFUNCIONES.—Braulio Moreno Gallego.

Don Francisco López Gomez, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que es autorizado por la Comisión Municipal Permanente he acordado señalar el día veinticinco de Marzo próximo a las doce horas para la celebración del concurso que tiene por objeto la adquisición de un grupo motor bomba eléctrico para elevar trescientos metros cúbicos de agua a una altura manométrica total de treinta metros, comprendiendo un cuadro compuesto de tres amperímetros, un voltímetro de doscientos amperes y un interruptor automático.

El acto de la licitación se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, y ante la fe del secretario del Ayuntamiento, pudiéndose ser presentadas las proposiciones en el espacio de media hora con arreglo al modelo que al final se inserta, escritas en el papel del timbre correspondiente y en pliego cerrado, que contendrán además la cédula personal del licitador y resguardo acreditativo de haber constituido en la caja municipal, en concepto de depósito provisional, la cantidad de cuatrocientas pesetas, equivalente al cinco por ciento del tipo de licitación que se ha fijado en ocho mil pesetas, pudiendo adjudicarse el concurso en cantidad superior si el proponente ofreciera material de calidad superior a la reseñada.

El material objeto del concurso deberá entregarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la de la notificación de la adjudicación definitiva, y el precio se abonará al adjudicatario en el plazo de noventa días a contar desde la misma fecha.

El adjudicatario prestará fianza definitiva para responder a su contrato en la cuantía del diez por ciento del tipo de remate.

Las demás condiciones del contrato constan en los pliegos correspondientes que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Dado en Almería a veintiseis de Febrero de mil novecientos treinta y uno.—FRANCISCO LOPEZ.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N... vecino de... enterado del edicto y pliego de condiciones publicados por el Ayuntamiento de Almería para la adquisición, mediante concurso, de un grupo motor bomba eléctrico para elevación de aguas, se comprometo a tomar a su cargo el servicio concurrido, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones por la cantidad de... pesetas (escrita en

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Instrucción pública

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia, a la Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, doña Victoria Durán Macías.

Jubilación

Se le ha concedido la jubilación de 4.000 pesetas anuales que cobrará en nuestra capital, a doña Laureana Martínez Navarro, maestra nacional de Alhama, de nuestra provincia.

A todos los maestros

Compañeros: Llenos de fe y optimismo en el porvenir, comunicamos por la presente nota que los ideales del frente único son una realidad. Reunidos los representantes de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, Confederación Nacional de Maestros y Unión de Maestros Españoles, y midiendo los críticos momentos de la vida de nuestro país y la situación de los problemas más urgentes de la clase, se ha llegado a un completo acuerdo en medio del mayor entusiasmo y confraternidad. Este acuerdo no tendrá un valor sin vuestro asentimiento: por ello os llamamos a la colaboración como primer acto nuestro, seguros de que no podréis negarnos el sacrificio moral y material que las circunstancias precisan.

Maestros españoles y camaradas: Los momentos no son de vacilaciones, sino de presencia, como hombres conscientes de la misión que ha de reclamar el perfil de España que se dibuja y gesta en el crítico momento histórico en que se forma el frente.

Camaradas: Ni una palabra más; las realizaciones nos aguar-

dan, hijas de una fe y entusiasmo que se traducirán en hechos. EL COMITÉ CENTRAL.

Frente Único Magisterio Primario Español

Recogiendo los momentos actuales de la vida de España e interpretando el sentir del Magisterio primario expresado en sus recientes asambleas, se han reunido en Madrid los representantes de las asociaciones de carácter general, llegando al acuerdo de constituir el frente único de todas ellas para la defensa y consecución de los ideales y fines comunes que afectan al problema nacional de «Niño, escuela y maestro». Ha reinado la más completa solidaridad y compenetración, plasmada en acuerdos de gran importancia.

LICENCIA ANUAL

APARATOS DE RADIOTELEFONIA

Estando próximo a expirar el plazo señalado para proveerse de la licencia anual para uso de aparatos radio receptores, se advierte a todos los señores radioyentes la obligación que tienen de adquirirla, puesto que lo pueden realizar en las oficinas de Telégrafos del Estado, mediante el abono de cinco pesetas, si el aparato está en domicilio particular, y 50, si se encuentra en lugar público o es establecimiento de venta de material de radio.

Una vez terminado el expresado plazo, que es el día 28 del actual, se incurrirá en falta, que será castigada con diferentes multas.

Se aconseja a los señores radioyentes se apresuren a proveerse de la referida licencia, en evitación de las penalidades indica-

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

das y las molestias que pueda ocasionarles la intensa inspección que la superioridad ha organizado para evitar la ocultación y perseguir a los infractores.

Boletín Religioso

Santos de hoy

La Lanza y Clavos de N. S. J. C.— Santos Leandro, ob.; Gabriel de la Doloresa, Abundio, Antígono.

Santos de mañana

Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Cipriano, Cayo Serapión, mrs.; Román, abad.

Jubileo circular

Hoy en las Puras, en sufragio de don Joaquín Peralta.

Mañana en Santo Domingo a intención de doña Mercedes Sánchez en sufragio de su esposo don Luis Bueso.

Ayuno

Hoy es día de ayuno con abstinencia de carne, para todos, aunque tengan el privilegio de la Santa Bula.

En la Catedral

Esta tarde a las seis y cuarto, continuará en la S. I. Catedral la predicación cuaresmal.

Predicará sobre el Santo Evangelio el Canónigo Ictoral y Secretario del Obispo don Antonio Molina.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebraron ayer dos juicios de causas seguidas en el juzgado del distrito de San Sebastián; uno por el delito de estafa y otro sobre atentado.

En la Sala segunda hubo de verse también los dos juicios señalados de causas procedentes de los juzgados de Vera y Cuevas, por los delitos de tenencia de armas y robo.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 176 de 1.930, del juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Pedro Gómez Fernández, sobre lesiones — Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda. — Vista de causa número 31 de 1.930, del juzgado de Purchena, contra Pedro Moreno Torrecillas, acusado del delito de robo. — Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Pascual Roda.

Para estar bien informado lea usted

«La Crónica Meridional»

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

24

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

— ¿Quién se opone a ello?

— ¿A quién te refieres, Loló?

— ¡Qué se yo, José Manuel! Tu ya eres otro.

A cortar el diálogo llegaron los padres. José Manuel, un poco turbado, dió término a la entrevista, invitándoles a visitar su estudio en el Albaycín.

Subieron a otra noche, acompañados y guiados por el propio José Manuel. Siguiendo la calle del Pilar del Toro. Visitaron detenidamente el estudio. Muchas obras fueron atentamente examinadas. Elegidas todas. Una sorpresa ruborizó a Loló. Entre los cuadros había un retrato de ella. De un asombroso parecido en la fecha a que se refería. Coloreadas aun las mejillas, expresó a José Manuel, con una mirada, su gratitud. Le interrogó también con los ojos. El, amable, le explicó que le había pintado, siguiendo un retrato fotográfico que de ella conservaba.

Respondiendo a una organización de José Manuel, pronto fueron llegando amigos Antonio Fresneda en primer término, y sus familiares. Y aun sencillamente conocidos, invitados al efecto. Llenóse la casa, la huerta y el jardín. Entre estos discurrían los invitados. Los surtidores de las fuentes concertaban con la al-

garabía de aquellos. El poco como alumbrado, harto espléndido, descomponía o transmutaba los cuerpos o los objetos en apariciones fantasmagóricas. Visiones del Edén. Sueños de rosa. Amores sumisos. Amores rebeldes. Celos. Ambiente de artistas.

Por la puerta del jardín penetró súbitamente una extraña suerte de farsa. Crecido número de gitanos de ambos sexos. «Tocaos» de guitarra, que llevaban bajo el brazo, algunos de ellos. Elías, las «bailaoras», envueltas en pañuelos de Manila cruzados y sujetos al tallo; tocadas con grandes moños caídos sobre la nuca, sosteniendo enormes peinados afligranados y realizadas su remate por unas patillas rebeldes que les cubrían parte de la cara.

Sentáronse al fondo del jardín, formando semicírculo. Comenzó la zambra. Tocaban los guitarristas. Otros jaleaban. Bailaban ellas; repicoteando las castañuelas y quebrándose el cuerpo en contorsiones y zalemas. Una danza árabe que habría aplaudido el propio Báb-dil, por la pureza de estilo conservada a través de los siglos.

Una criada circulaba incesante, ofreciendo: en una gran bandeja mercillas de Maracena, y en una panera rosquillas de Alfacar. La seguía un camarero portador de un cántaro de barro lleno de vino de Manzanilla. Del que servía a grandes vasos. Y si algún invitado pretendía abstenerse, le ordenaba en imperativo categórico y en nombre de la reunión, que repitiera al punto, bebiéndose otro.

En el apogeo de la fiesta, Loló y José Manuel, discurrendo por entre los árboles, se alejaron un poco. Hablaron. Loló un poco trémula:

— ¿Por qué no te vas a Málaga y te pones a buenas con tu padre, José Manuel? ¿No sientes la nostalgia...?

— He llegado a creer que la nostalgia es un fenómeno imaginativo. La tierra es igual en todas partes. Cambia tan solo el ambiente, que es producto de nosotros mismos.

— ¿Y puedes hacer ambiente en la vida de aislamiento?

— Pero ¿qué otra cosa puede hacer un cuerpo cansado y enfermo como el mío? ¿Quién me tendería una mano?

— ¡Qué cruel eres, José Manuel!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 26

Albucemas indispuerto

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Albucemas, se retiró indispuerto a su domicilio al terminar el Consejo celebrado anoche.

Declaraciones de Romanones

El señor conde de Romanones ha declarado que el problema más gudo en estos momentos es la crisis que reina en Andalucía, especialmente en la provincia de Jaén, pues la falta de lluvias agravó el problema.

Ocupándose de la cuestión ferroviaria, se mostró francamente optimista.

Junta del Banco

Mañana presidirá el ministro de Hacienda señor Ventosa, la Junta local del Banco de España.

En dicha reunión leerá aquél unas cuartillas exponiendo el programa monetario que se propone realizar.

Si es broma...

Se asegura que la Policía ha detenido en Madrid, al autor de la broma, cuando fué llamado por teléfono el exministro señor Alcalá Zamora desde la Presidencia del Consejo de ministros, estando durmiendo en su celda de la Cárcel Modelo.

Dicen que se trata de un joven, pariente de un alto funcionario del Cuerpo de Prisiones, condecorador del régimen de éste, el que hallándose borracho se le ocurrió dicha broma.

También ha sido detenido un camarero que facilitó la pista para la... «gracia».

Exministro a Ginebra

Mañana marchará a Ginebra el exministro de Economía señor Rodríguez de Viguri.

Este vá a representar a España en el Consejo de Economía de la Sociedad de las Naciones.

Declaraciones de Goicoechea.

El exministro señor Goicoechea, ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Confirmó la adhesión incondicional de los mauristas en el cambio y que nadie como él comprendía las ideas del difunto señor Maura.

España--añadió--carece de partidos que estructuren su significación política y que en los momentos actuales necesita una aportación de grandes grupos que laboren con entusiasmo, fé y patriotismo y uno de éstos núcleos será el partido centrista que el señor Maura dirigió con la fervorosa adhesión del señor Cambó.

Terminó diciendo que cuando éste regrese le contestará, publicándose ambos documentos.

Visita al general Aguilera

Los señores Sánchez Guerra y Burgos Mazo, han visitado hoy al exministro general Aguilera que se halla gravemente enfermo.

Las bodas de oro de Villanueva.

Para conmemorar la boda del exministro señor Villanueva dentro del Parlamento, pues en breve se cumplirán los 50 años de su primera elección como Diputado a Cortes, los constitucionales están organizando un acto al que concurrirán los extraparlamentarios que se adhieran a la agrupación y otros elementos.

Probablemente consistirá en un banquete.

PoseSIONES

Se han posesionado hoy del cargo de Gobernador civil de Madrid el señor Weyler (don Fernando) y del de Director general de Aluauas, el señor Díez de Guíjarro y de jefe de campaña el general Goded.

Baja de valores

Hoy se ha acentuado la depresión de los valores y de la posesión.

De baja

Se han dado hoy de baja en el Ejército, al comandante señor Aranguena y el teniente señor Collar.

La actitud de los ferroviarios.

Los obreros ferroviarios en número de 3 000; acudieron hoy a la redacción de «El Imparcial», para pedir rectificación del artículo publicado en que se establece un parangón de sueldos entre aquellos y los empleados del Banco de España.

Luego una comisión de los mismos ferroviarios visitó las redacciones de otros periódicos para protestar de dicho artículo.

Las impresiones que hoy a última hora son satisfactorias, pues muchos ferroviarios estiman que el Gobierno procedió en esta ocasión con sinceridad arbitrando las fórmulas posibles dentro de la situación oficial porque atraviesa el Tesoro.

Una condena

La Audiencia ha dictado ya sentencia en la causa que se ha visto contra el exlegionario Angel Calero que mató a su novia la señorita Azañon.

Ha sido condenado a la pena de 17 años.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en Madrid, la señora marquesa de Moret, hija del ilustre exPresidente del Consejo también fallecido hace varios años, don Segismundo

Una protesta

Los obreros de las Artes Gráficas, han dirigido un escrito de protesta al ministro del Ejército porque están facilitando solta los de la brigada Topográfica para la confección diaria de la «Gaceta».

Demolición de un teatro

La propietaria del teatro Lara, recientemente fallecida, ha dejado en su testamento una cláusula disponiendo que sea

inmediatamente demolido dicho teatro.

A la memoria de una Reina

Se ha celebrado hoy el homenaje a la difunta Reina doña María Cristina, madre del Rey don Alfonso XIII

Han acudido a su tumba en el Monasterio del Escorial, millares de personas de todas las clases sociales, depositando muchas flores y rezando oraciones.

Entre los asistentes, figuraron muchas personalidades, entre ellas el ministro de Estado señor conde de Romanones y bastantes comisiones de todas clases.

Al salir del Monasterio, se dieron vivas al Rey, al orden y a la paz.

BOLSA

Madrid, 26

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	67'25
Id. 5 ^o amortizable...	86 00
Idem 4 ^o idem...	70'00
Banco de España...	585 00
Español de Crédito...	355 00
Hispano Americano...	00 00
Tabacalera...	229 00
Londres...	47'30
París...	38'15
Dólares...	9'78

De Provincias

Madrid, 26

Fallecimiento de un Obispo

Telegrafian de Lugo que ha fallecido a los 82 años de edad el Obispo de Mondoñedo don Juan José Solís Fernández. Este llevaba 24 años dirigiendo aquella diócesis.

Azorin insiste sobre sus ideas republicanas federales

Dicen de Barcelona que el conocido escritor Azorin ha hecho nuevas declaraciones, insistiendo en sus ideas republicanas federales.

Añadió que ya fué republi-

caro hasta que murió el señor Pi y Margall.

Dice que no piensa inscribirse a ningún partido, sino defender los ideales por medio de artículos y libros.

Hace grandes elogios de la agrupación patrocinada por los señores Marañón, Ortega y Gasset y Pérez Ayala.

Estima que entre los obreros y los escritores debe existir una unión fraternal, puesto que aquellos son obreros manuales y los escritores lo son intelectuales.

Contra los comunistas

El diario «Solidaridad Obrero», de Barcelona, ha publicado un artículo contra los elementos comunistas que organizaron la huelga de las Artes Gráficas en Madrid.

Dice que los resultados fueron agitar las 600 000 pesetas que había para fondo de resistencia y dejar sin trabajo a 1.500 obreros.

Noticias de Barcelona

Se ha recibido de la capital de Cataluña las noticias siguientes:

Llegó el exPresidente de la República de Perú señor Benavides.

— Se ha publicado la sentencia dictada en la causa seguida contra el señor Ortega y Gasset por dirigir injurias al Rey. Ha sido condenado a seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

— La Junta de la Universidad acordó reanudar las clases el próximo lunes.

— Los Sindicatos libres han publicado un manifiesto declarándose apolítico y concediéndosele un margen de confianza al Gobierno para que pueda implantar las diversas reformas sociales que ha ofrecido.

Huelga de tranviarios

Dicen de Bilbao, que apesar de los requerimientos hechos por el Gobernador civil de aquella provincia, los obreros tranviarios se han negado a retirar el oficio que tenían presentado de huelga.

Esta se extenderá a los obreros de las vías y talleres.

La empresa tranviaria trató de reclutar «squiroles», pero solo se presentó uno.

Declaraciones de Bergamin

Participan de Santander, que en aquella capital se ha celebrado el banquete que habían organizado en honor del exministro señor Bergamin.

Asistieron al acto mas de 300 comensales.

El señor Bergamin expuso en su brindis, que no renunciaba a la Senaduría Vitalicia, porque no es Senador del Rey sino Senador del Reino y éste es de España. Respeto a la Cruz de Carlos III que le fué concedida, una vez aceptadas las mercedes, es de buena educación no rehusarlas. Añadió que no cobraba cesantía como ministro varias veces que ha sido, y que si jubilación como profesor de la Escuela de Comercio, cargo que ocupó durante 44 años.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

EL VERDADERO DEBUT

La compañía de Eugenia Zuffoli y Manso Paris, puso anoche en escena la linda comedia de Gregorio Martínez Sierra «Amanecer», que obtuvo tan admirable interpretación que bien puede decirse fué anoche «el verdadero debut de la compañía».

La señorita Mireya, hizo una creación del papel de Carmen, estando felicísima de expresión, y hallándose en situación desde la primera escena.

Fuó un éxito franco, subrayado por el público con aplausos tan nutridos como sinceros.

Manolo Paris compartió con la señorita Mireya, las justas ovaciones con que se premió tan depurada labor artística, en la que también se distinguieron notablemente las señoritas Bana, Leyva y Frias.

Sin haberse presentado con esta obra, otro hubiera sido el lleno de anoche.

Esperamos que el público reaccione.

Función para esta noche a las 9'45, «Los intereses creados» y fin de fiesta por Eugenia Zuffoli.

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9'30.

En dos partes «Vivan las novias guapas»; en tres «Elección de Miss España 1931» y en seis partes «El héroe del colegio».

VIAJEROS

Han regresado de Granada, el abogado y expresidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban Navarro y el farmacéutico don Guillermo García Alonso, cuyos señores fueron a aquella capital con motivo del desgraciado accidente automovilista ocurrido al médico don José Esteban y a su señora esposa, hermanos del primero.

— Han regresado a Málaga, después de pasar entre nosotros varios días, el práctico de aquel puerto don José González Núñez y su apreciable señora.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Los puestos públicos

Con motivo de la ampliación de la acera del lado de Poniente de la Puerta de Parchena, que vá a realizarse por acuerdo del Ayuntamiento, han desaparecido los puestos y kioscos que allí existían.

El dueño del puesto de la venta de libros usados, que hay en la plaza de Nicolás Salmerón, ha en tebiado recurso de reposición contra dicho acuerdo.

Condecoración

Ha sido autorizado el capitán de Infantería nuestro amigo don Justo Martínez Ortaneda, para que use sobre el informe, la condecoración civil que posee.

Por causar daño

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Arcos Flores, que el automóvil número 21 161 de la matrícula de Madrid, había causado desperfectos a una bicicleta del denunciante al pasar por la calle de Ruada López.

Dos repartimientos

El Sindicato de Riegos de esta capital, ha formado dos repartimientos, uno para cubrir el presupuesto de la boquera denominada «El Pueblo», de la Vega de Huércal y el otro para costear las obras de subida del lado próximo a la boquera Nueva o del Mami, del campo de allá.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Un transformador

La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para construir un transformador eléctrico en la calle del Jaúl, entrada a la fábrica del gas.

Subvención o premio

Se ha publicado una Real orden dissonando que las 40 000 pesetas consignadas en el capítulo 11, artículo segundo, concepto segundo del vigente Presupuesto del ministerio de Fomento, sean distribuidas, previo concurso, entre Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Cajas Rurales y otras entidades agrícolas que soliciten subvención o premio.

Consulta médica

El doctor don Andrés López Prior, Inspector provincial de Sanidad, abre de nuevo su consulta de enfermedades internas, de tres

a cinco de la tarde, en su domicilio Puerta de Parchena, número 4, principal, donde atenderá a su distinguida clientela.

Nuevo establecimiento

Anoche tuvo lugar la inauguración del nuevo establecimiento de cafés, denominado «Rayto», instalado en el Paseo del Príncipe número 4.

Los numerosos amigos con que cuentan en Almería los señores de Velasco, sus propietarios, fueron espléndidamente invitados, presenciando las pruebas del nuevo tostador automático patentado que está llamado a hacer una verdadera revolución en esta industria.

Todos los asistentes salieron altamente satisfechos de la amabilidad de sus dueños como de la esquisitez del café que espenden.

Deseamos prósperos negocios a esta nueva firma.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9 Terriza, número 15. ALMERIA.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

Inscuido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id id.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen

an dolorosas. Digame lo noate. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Club» Tetuán, 0.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta los vasos viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos. Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Grados, Príncipe, 44; Romero. Plaza San Pedro, 2; Manzano. Majadores, 25; Duro. Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funerarios (bispo) Berá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL